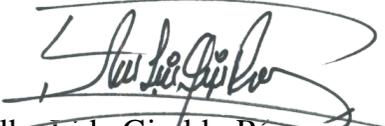




SECRETARÍA: Samaná Caldas, Octubre 29 de 2020.

En la fecha, se recibió vía correo electrónico del Juzgado Penal del Circuito de la Dorada Caldas, el proceso de incidente de desacato # 2020-00046 el cual se encontraba en consulta. El Superior confirmó la sanción impuesta por este Despacho. Pasa al Despacho del señor Juez para que provea.


Alba Lida Giraldo Pérez
Secretaria

Auto No. 372

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná Caldas, Noviembre cuatro (4) de Dos Mil Veinte (2020).

Vista la constancia Secretarial que antecede, se ordena obedecer lo dispuesto por el Superior en el Auto Interlocutorio 2ª Instancia No. 25 del 28 de Octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE


ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMANA CALDAS
CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el **ESTADO** No 104
De la presente fecha. 05/11/2020
Inhábiles _____
Secretario 



SECRETARÍA: Samaná Caldas, Octubre 26 de 2020.

En la fecha, se recibió vía correo electrónico del Juzgado Primero Promiscuo De Familia de la Dorada Caldas, el proceso de incidente de desacato # 2020-00019-03 el cual se encontraba en consulta. El Superior confirma parcialmente la sanción impuesta por este Despacho. Pasa al Despacho del señor Juez para que provea.


Alba Lida Giraldo Pérez
Secretaria

Auto No. 373

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Samaná Caldas, Noviembre cuatro (4) de Dos Mil Veinte (2020).

Vista la constancia Secretarial que antecede, se ordena obedecer lo dispuesto por el Superior en el Auto Interlocutorio No. 633 del 26 de Octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE


ALEJANDRO SALDARRIAGA BOTERO
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL SAMANA CALDAS
CERTIFICO

Que el auto anterior se notificó en el ESTADO No 104
De la presente fecha. 05/11/2020

Inhábiles _____
Secretario 